

La regeneración de áreas verdes y urbanas en los Altos de Chiapas.

The regeneration of areas green and urban in the Altos of Chiapas

Autor 1 

Gaudencio Raúl Velasco Villafuerte,
Doctorado en educación, Universidad Mesoamericana, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México,
cp_arq_raulvv@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-4157-6781

Resumen

Un área es una superficie que se desarrolla dentro de ciertos límites, para determinar un espacio. El color verde, por su parte se forma a partir de la combinación del azul, con amarillo, asocia y representa la tonalidad que suelen exhibir las hojas de las plantas, y de los árboles. Por lo consiguiente un terreno, un espacio, un área, una superficie, se caracteriza por la presencia de vegetación natural y abundante, como suele suceder en los bosques, selvas, parques y jardines con áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí. Hay áreas verdes que se desarrollan por acción natural, otras en cambio son creadas y modificadas genéticamente por el hombre que impulsa el cultivo de las plantas con algún fin, y según la teoría de la científica Mary Dell-Chilton, estadounidense. Cabe destacar que el ser humano también incide en el desarrollo o el decrecimiento de las áreas verdes que surgieron por la naturaleza. En los entornos urbanos, las áreas verdes son imprescindibles para contrarrestar el efecto de la contaminación. Las grandes ciudades cuentan con industrias desarrolladas y un elevado tráfico vehicular: los árboles y las plantas de las áreas verdes captan parte del dióxido de carbono (CO₂) que emiten y lo transforman en oxígeno. Es por tal razón que en todo proyecto debemos tener cuidado en reservar terrenos en la utilización de parques, plazas y jardines, para evitar que se construyan edificaciones en su totalidad dentro de una superficie, caso contrario estaríamos violando el equilibrio ecológico y de más leyes que comúnmente emanan.

Palabras clave: planificación, conciencia, especie humana, leyes.

Summary

An area is a surface that develops within certain limits, to determine a space. The green color, for its part, is formed from the combination of blue, with yellow, associates and represents the hue that the leaves of plants and trees usually exhibit. Consequently, a piece of land, a space, an area, a surface, is characterized by the presence of natural and abundant vegetation, as is often the case in forests, jungles, parks, and gardens with green areas that may have very different characteristics. There are green areas that develop by natural action, others, on the other hand, are created and genetically

modified by man who promotes the cultivation of plants for some purpose, and according to the theory of the American scientist Mary Dell-Chilton. It should be noted that the human being also affects the development or decrease of the green areas that arose by nature. In urban environments, green areas are essential to counteract the effect of pollution. Large cities have developed industries and high vehicle traffic: trees and plants in green areas capture part of the carbon dioxide (CO₂) they emit and transform it into oxygen. It is for this reason that in any project we must be careful to reserve land for the use of parks, squares and gardens, to avoid building buildings entirely within a surface, otherwise we would be violating the ecological balance and more laws than commonly emanate

Keywords: planning, conscience, human species, laws.

INTRODUCCIÓN

San Cristóbal de Las Casas, el día de hoy es catalogada como una ciudad media, cosmopolita y de rápido crecimiento poblacional. Al escuchar y describir estas palabras, lo primero que pensamos es en el progreso de nuestra ciudad colonial, pero sobre todo el principal objetivo es la transformación urbanística que todos aspiramos; pero desafortunadamente la mala planeación y ordenamiento de esta ciudad va encaminándola en sentido contrario.

Es cierto, en nuestro san Cristóbal vivimos en una ciudad llena de riquezas, no solo económicas, si no también culturales, sociales, gastronómicas, antropológicas y naturales, que han llevado el nombre de esta ciudad a muchas partes de México y el mundo, y por qué no decirlo en la misma UNESCO denominado “pueblo mágico” pero ahí lo dejamos entre comillas, siendo una representante e icono como destino turístico en el país. Lamentablemente, en la actualidad, todas estas cualidades se ven opacadas por diferentes sucesos que llevan a hablar de San Cristóbal como un lugar de conflicto y desacuerdos, esto nos acerca a una serie de consecuencias sociales y territoriales que perjudican la vida y seguridad de los san cristobalenses.

A continuación se habla de algunos de estos temas que han afectado el bienestar y desarrollo de la ciudad, fundados de la intranquilidad que como habitante de esta ciudad se ha vivido día con día en el andar por los calles, espacios públicos y privados, y en dónde convergen las necesidades con las de una sociedad que sigue en crecimiento y descubrimiento; la cual, exige ser resguardada y dirigida a un mejor orden, con los criterios urbanos, sociales y morales adecuados que busquen métodos más estudiados y comprobados que garanticen el verdadero progreso común y no solo una solución inmediata a los conflictos que se acrecientan con el pasar del tiempo.

Si bien es cierto que en el municipio no se cuenta con un programa de regeneración urbana, se señala la existencia de mantenimiento de las áreas verdes y jardines, además de la presencia de programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que han intervenido en algunas zonas de la ciudad.

Por otra parte, pese al esfuerzo que se realiza para regular las áreas verdes, parques y plazuelas de los barrios y colonias de la ciudad, la realidad es que aún muchas de estas áreas urbanas se encuentran fuera de la ley o en condiciones legales inadecuadas para poder ser atendidas, si a esto se le suma la negligencia de la población al no respetarlas y por el contrario, comenzar a invadirlas y a

darles un uso inadecuado, se puede tener como resultado la carencia de espacios públicos accesibles en las zonas habitacionales.

Es fundamental la acción legal por parte de las autoridades correspondientes para corregir y mejorar todo asentamiento urbano y humano, en los espacios que actualmente aún se tienen ocupados que representan una mala imagen urbana, así como también de los espacios verdes en parques y zonas recreativas; sin embargo, se busca también concientizar a la población del papel que juega como usuario, como habitante, como ser humano pero sobre todo como una persona social que requiere de necesidades y que aporta beneficios sociales creando programas e iniciativas que ayuden a la ciudadanía a apropiarse de estos parques, impulsando y mejorando la vida social de los espacios públicos para tener como resultado una ciudad un poco más verde y unida.

MARCO TEORICO

Esta investigación mantiene un enfoque cuantitativo, considerando que muchas de las ciudades, entre ellas San Cristóbal de Las Casas, han tenido un crecimiento acelerado los últimos años. Según datos de INEGI, de 2005 a 2010, las áreas ocupadas por ciudades casi se duplicaron en el país. En esta ciudad los cambios tan rápidos ocasionados por el crecimiento han tenido consecuencias ecológicas, económicas y sociales, que se reflejan en problemas que se viven día con día, como la desaparición de las áreas boscosas y agrícolas, la desaparición de manantiales y humedales, la contaminación, el cambio de uso de suelo y el aumento del precio de los terrenos; situaciones que al mismo tiempo modifican las formas tradicionales de uso de tierra y recursos naturales de las personas que viven alrededor de la ciudad.

La población se cuadruplicó en 30 años y se expandió considerablemente el área urbana. Es decir, a partir de 1995 a la fecha surge un crecimiento poblacional desmedido originado por los asentamientos urbanos y humanos, la gran deforestación de áreas verdes, como consecuencia surge la pobreza extrema, y un crecimiento desmedido a través de la toma ilegal de tierras, conflictos y números procesos de compra-venta informal entre particulares. A ello se le suma un mercado inmobiliario que carece de un proceso de planificación y que ha vendido terrenos en zonas de bosque, y humedales sin considerar la conservación duradera de los recursos y la belleza escénica.

Para atender los temas que aquí se plantean, es necesario que se tomen en cuenta los efectos de los procesos inmobiliarios y contribuir a detener el avance urbano, disminuir y regular la extracción de materiales y agua que realizan empresas particulares; así como suspender la invasión de los humedales, promover y fortalecer los procesos de iniciativas colectivas que pongan reglas y sanciones, además de educar a población y tomar acuerdos entre el gobierno municipal, estatal y federal, así como también de las iniciativas privadas y la sociedad civil para beneficiar a todos las partes.

¿Cómo recuperar, crear y concientizar el uso de áreas verdes?

Existen programas de recuperación y creación de áreas verdes en el país, que consisten en coordinaciones que buscan la rehabilitación de predios destinados por las autoridades, con poco o nula infraestructura para la recreación y esparcimiento de la población. Las áreas verdes urbanas contribuyen a mejorar la imagen urbana, a modificar benéficamente los microclimas, a aumentar la

cobertura vegetal con plantas y arbolado, a la disminución de contaminantes en la atmósfera, además de minimizar los efectos del cambio climático. Con estos espacios se brinda una mejor calidad de vida a los ciudadanos, para la sana recreación y convivencia familiar. Lo anterior se logra en la conjunción de diferentes tipos de trabajo, que van desde la obra civil que consiste en la preparación del sitio para el mejoramiento del terreno, trazo, nivelación y la construcción de andadores, además del equipamiento y el mantenimiento integral del área a tratar.

Al analizar la ubicación de muchas de las áreas verdes estudiadas y observadas, resulta difícil concluir en una sola percepción acerca del cumplimiento de servicios de infraestructura necesarios para satisfacer las necesidades del usuario. Tal es en algunos casos, como en las plazas y plazuelas de los barrios, parques de colonias y fraccionamientos regulares e irregulares, en donde se puedan identificar servicios de electrificación y luminarias, así como también servicios de agua potable y alcantarillado. Esto facilitaría si fueran protegidos, cuidados y organizados por autoridades eclesásticas y representantes de barrios y colonias. Pero es lamentable porque estos espacios urbanos se encuentran medianamente equipados y en grave estado de deterioro por el paso del tiempo.

Por otra parte, los parques y jardines que se encuentra dentro de colonias y fraccionamientos, se observan lejos de recibir alguno de estos servicios públicos, son escasos los que cuentan con luminarias o algún servicio de alcantarillado y electrificación; los servicios de recolección de basura se vuelven también un aspecto importante de señalar, pues la deficiencia de éste; pone en riesgo la seguridad y salubridad de los colonos, volviéndose un foco de infección y riesgo.

Y visto este estudio así también desde el enfoque cualitativo, en San Cristóbal de Las Casas, se enfrentan hoy diferentes problemáticas si hablamos de áreas verdes urbanas, que van desde las plazas y plazuelas de los barrios que conforman esta ciudad colonial, hasta los espacios asignados como áreas de donación para la sociedad, que se forman al momento de crear un fraccionamiento o colonia nueva. Estos problemas inician desde un tema muy mencionado, el crecimiento poblacional acelerado, junto con una mala, o incluso nula, planificación urbana, que ha llevado a la población, primero a migrar a esta ciudad por diferentes motivos, ya sean religiosos, políticos, sociales o simplemente turísticos; y como segundo punto y como en consecuencia del anterior, ocupar zonas no aptas para la construcción de viviendas, poniendo en peligro a los mismos habitantes como a el ecosistema.

Al incrementar el número de viviendas, el espacio se reduce y por ende las áreas designadas para recreación van disminuyendo significativamente con el paso del tiempo. Gabriel Fenner y Jade Cantú mencionan en un artículo para Territorialidades Emergentes “el crecimiento poblacional y un proceso de urbanización acelerado y descontrolado que ha sucedido dentro de la microcuenca cerrada con ecosistemas frágiles, como lo son los humedales de montaña, es consecuencia de toda la fuerza de atracción que la ciudad ha ganado gracias a la industria turística y el interés antropológico. Esta expansión de la mancha urbana llevó a ocupar cada vez más espacios con importancia biológica, además de cubrir servicios básicos y en consecuencia ha ido perturbando las cadenas trópicas y ciclos biogeoquímicos importantes para su sostenimiento”.

Además de esto, es importante mencionar la relevancia que ocupa en este ámbito el mantenimiento, por parte de las autoridades responsables como de los usuarios, pues actualmente en la ciudad ya existen parques equipados y diseñados para la comunidad, pero que lamentablemente el mantenimiento en ellos es mínimo y en algunas ocasiones inexistente, dejando estos espacios en posibles focos de inseguridad y delincuencia. Finalmente, no hay que olvidar los espacios abiertos en nuestra ciudad colonial, es decir nuestras plazas y plazuelas, que, si bien generalmente se encuentran

protegidas y cuidadas por autoridades eclesiásticas y juntas vecinales, su funcionalidad a cambiando con el pasar del tiempo, dejando a la vista problemas de diseño, que cada día se alejan más del confort para la comunidad, haciendo a un lado sus necesidades como punto de reunión social.

Por todo lo anterior, En el ámbito ambiental referente a las áreas verdes urbanas en San Cristóbal de Las Casas podemos describir algunos puntos:

Conforme al ambiente natural (ecológico), pese a la ironía de este aspecto, al hablar de áreas verdes es importante señalar que unas muchas ocasiones estas no son diseñadas con ayuda y fundamentación de estudios fitosanitarios, lo que produce espacios con mucha vegetación, pero que no necesariamente es propia de la región y que, por consecuencia, dañan más a los micro ecosistemas existentes, lo que origina otras dificultades ecológicas con los seres vivos que ahí existen.

En el ambiente social se presume que con la existencia de estos espacios la sociedad encuentra un lugar donde pueda tener momentos de encuentro y recreación, así como eventos artísticos, deportivos y culturales, que repercuten directamente en el bienestar físico y psicológico de sus usuarios; y dando como resultado mayor armonía en la comunidad. Todo esto se logra solo si se cuenta con la infraestructura y equipamiento adecuado al público para el que se está diseñando.

En cuanto al ambiente económico a pesar de que estos espacios buscan ser accesibles a todo público, algunos de ellos, además, aprovechan la demanda para ser un punto comercial redituable para pequeños negocios que al mismo tiempo contribuyen al mantenimiento del parque.

Y con base al objetivo principal de esta investigación de reunir las herramientas y conocimientos necesarios que servirán como base, para la creación de proyectos de regeneración en las áreas verdes en San Cristóbal de Las Casas. Esto mediante la evaluación y el análisis de la vegetación ya existente en ellas; la evaluación y mejoramiento del equipamiento urbano, enfocando el diseño de estos espacios en transformar positivamente el estado de ánimo y la percepción de los usuarios, creando áreas seguras que contribuyan al encuentro y reunión social, para fomentar así la cooperatividad y solidaridad en la comunidad; así como recuperar el simbolismo de los parques en la ciudad. Además, se busca aprovechar estos espacios como un elemento más que contribuya a mejorar la economía local, teniendo en cuenta usos y costumbres de la región, pero siempre teniendo como eje la regulación que nos brinda la autoridad en el tema; y fomentando a esta en los diversos campos del estudio urbano que a este ejercicio concierne.

Para poder lograr lo antes mencionado es necesario evaluar y analizar de lo siguiente:

1. Evaluar el estado físico y de salubridad de la flora existente en las áreas verdes estudiadas, mediante un estudio fitosanitario, con el fin de diagnosticar si la permanencia de cada una de ellas es benéfica para los micro ecosistemas que ahí coexisten, o si es necesario su reordenamiento, siempre buscando al bienestar ecológico de las diversas especies que habitan la ciudad.
2. Evaluar el estado físico y de función del equipamiento urbano ya existente en estas áreas, observando si cuenta con las medidas de seguridad necesarias para su correcto funcionamiento, y en su caso realizar propuestas de mejoramiento, reordenamiento y actualización de cada una de ellos, con el único fin de brindarles a los usuarios espacios seguros.
3. Enfocar el diseño de estos espacios verdes a la transformación positiva de la percepción social, creando lugares que mejoren el estado anímico de las personas y mejorando su

- calidad de vida en el aspecto físico; como psicológico, que al mismo tiempo dará como reflejo el decremento de problemas sociales.
4. Diseñar espacios seguros y confortables que contribuyan al encuentro de reunión social, con el propósito de fomentar la cooperatividad y solidaridad en la comunidad, dando respuesta a problemáticas como la inseguridad, ya que, con la unión social, la sensación de seguridad incrementa.
 5. Diseñar estrategias para el aprovechamiento de estos espacios de encuentro como un medio más para mejorar la economía local respetando y partiendo de los usos y costumbres que emergen de la región, entendiendo y alineándose a los marcos legales ya establecidos por las autoridades correspondientes.
 6. Fomentar la regulación de uso de suelo y la creación de vivienda en la ciudad, así como hacer partícipe a las autoridades, si mediante este estudio se encuentran irregularidades en el tema, con el fin de contribuir al ordenamiento urbano y o desarrollo social.

Asimismo, es necesario conocer a fondo los espacios y áreas de cada proyecto para determinar el uso adecuado.

Los espacios de recreación están dirigidos a niños de distintas edades, para estimular el movimiento e integración social. Y Se considera esencial proporcionar juegos e instalaciones de deportes recreativos también para niños discapacitados, adultos y ancianos.

Mientras que los espacios didácticos son de alto contenido cultural y es una herramienta fundamental de aprendizaje; por ejemplo, conocer todos los tipos de árboles, así como también las características naturales del lugar.

Y sin lugar a duda los espacios de arte y cultura, representan un lugar donde se conjugan diferentes actividades como son, creaciones, creencias, tradiciones y acontecimientos del pasado, vinculados a formas relevantes de la expresión de la cultura y modos de vida.

Los espacios deportivos, son un lugar donde se fomenta el deporte, desde el punto de vista recreativo para la salud física y mental. Todo esto, siempre y cuando existan las posibilidades de planificación, mantenimiento y condiciones de espacio adecuadas.

Las áreas de descanso, son áreas fundamentales en parques urbanos. Con utilización para lectura y descanso individual o social, de relajación, agregación y conservación. Es importante identificar las áreas sombreadas y pacíficas, lo más lejos posible de altos volúmenes de tráfico.

Los senderos verdes para peatones, deberán ser diseñados bajo las siguientes características:

- Fácilmente accesibles para personas discapacitadas.
- Tener una iluminación adecuada.
- Proporcionar un acceso adecuado desde las calles vecinas.
- Incluir áreas de descanso con bancas.
- Tener áreas sombreadas, con árboles, pérgolas, etc.
- Suministrar fuentes de agua potable.

Así también los baños públicos, representa uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la evolución de los espacios públicos. Su existencia, o falta de ella, impacta a todas las

personas que pueden encontrarse fuera de casa pero que necesitan un espacio accesible, limpio y seguro. Es por ello que el diseño adecuado en los parques es fundamental para que los usuarios puedan tener una experiencia plena y segura al asistir a ellos.

La infraestructura en su totalidad, basado en los servicios e instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades del parque urbano y para que cada espacio de este pueda ser utilizado. Debe incluir redes telefónicas, informáticas; abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, drenaje pluvial y sanitario; así como equipamiento y servicios de apoyo

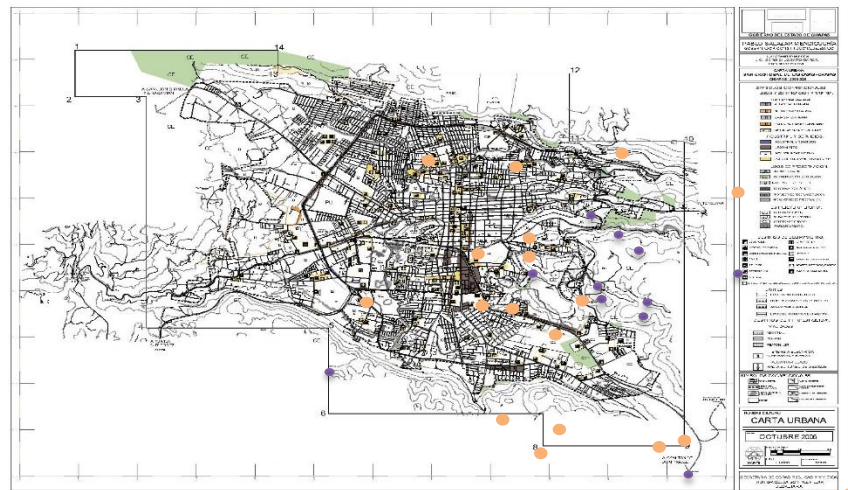
Fig. 1. Parque infantil recreativo; deterioro por mantenimiento y falta de cuidados por la sociedad.



Figura. 2. Parque de la merced; deterioro por falta de mantenimiento y falta de cuidados de áreas verdes.



Figura 3. Localización de las áreas verdes urbanas en San Cristóbal de Las Casas
Carta urbana de San Cristóbal de Las casas (2006-2020).



Parques de colonias y fraccionamientos

Plazas y plazuelas de barrio

RESULTADOS

La regeneración puntual, bien estudiada y planificada de las áreas verdes de una ciudad representa una transformación del tejido social de manera positiva. Por lo anterior, el proyecto de estudio, de análisis, remodelación y mantenimiento va enfocado a parques y áreas verdes y urbanas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, la cual representa una solución de las problemáticas sociales y ambientales que aquejan a distintos fraccionamientos, colonias y barrios de esta ciudad.

El proyecto que aquí se presenta busca además ser un reflejo de la importancia y el valor que tienen en la ciudad, a la conservación de los cerros y colinas que la rodean el valle de Jovel, no solo en un aspecto estético, sino también a la conservación y reforestación ecológica en bosques urbanos, siendo una extensión de ellos las áreas verdes urbanas que se pretenden regenerar.

Los bosques urbanos son en cierta medida una creación de los núcleos sociales que los vuelven un reflejo de su espiritualidad, estilo de vida y cultura, donde muchas veces incurren procesos biológicos que pasan inadvertidos y que nos alejan del cabal manejo de estos espacios verdes. "El mérito de este bosque que se encuentra en el corazón de la ciudad es la constante lucha por su regeneración natural, pues el aislamiento de los otros bosques circunvecinos les es adverso al reducirse la movilidad de organismos que favorecen nuevas poblaciones, de ahí la importancia de conservarlo (Leobardo Cansino, cronista de la ciudad).

Se propone, en primer lugar, el estudio de las áreas verdes ya existentes y su preciso diagnóstico ecológico y social, para así atender a las más urgentes. Integrando en ellas proyectos arquitectónicos que cumplan con las normas necesarias para brindar a la comunidad un lugar seguro, didáctico y confortable, con la inclusión de espacios deportivos, espacios infantiles y espacios para fomentar el arte y la cultura capaces de acoger los habitantes de una colonia y fraccionamiento, haciendo a estos usuarios partícipes en su diseño y desarrollo con el fin de crear conciencia y motivar a la valorización del equipamiento, así como de las espacios naturales que ahí podrán desarrollarse

CONCLUSIÓN

Gracias al estudio y análisis realizado en este trabajo, se concluye que la presencia de problemáticas es un síntoma y un virus, que siempre estará presente en las ciudades en desarrollo. Sin embargo, con todo ello, crece las posibilidades de crear nuevos métodos y técnicas para combatirlas; tal es el caso del rescate de áreas verdes, que lejos de verse como una dificultad o un impedimento para el desarrollo urbano; se convierte hoy en una oportunidad más para poner en práctica los conocimientos que como profesionales en el diseño y la planeación llevaremos de la mano, con el único propósito de brindarle a la comunidad espacios verdes y abiertos que los inviten a coexistir y explorar su entorno.

Es fundamental la acción legal por parte de las autoridades correspondientes para corregir y mejorar el estado actual de estos espacios verdes, sin embargo, se busca también concientizar a la población del papel que juega como usuario en este ámbito, creando así programas e iniciativas que ayuden a los ciudadanos a apropiarse de estos parques, impulsando y mejorando la vida social de los espacios públicos para tener como resultado una ciudad un poco más verde y unida.

REFERENCIAS

- Cantú Luna, J. B., & Fenner Sánchez, G. M. (2020). San Cristóbal de Las Casas: las consecuencias ambientales de un crecimiento ambicioso y descontrolado. *Diversidad*, (18), 109-122. Recuperado a partir de <https://www.idesmac.org/revistas/index.php/diversidad/article/view/36>.
- Instalaciones recreativas y deportivas de desarrollos habitacionales (2007).
- Kennisgeving voor omleiding. (s. f.). Recuperado 11 de septiembre de 2022, de : <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://wriciudades.org/research/publication/manual-espacio-p%25C3%25BAblico-y-vida-p%25C3%25BAblica&ved=2ahUKEwjahceZz5H6AhXxMEQIHVzIDB0QFnoECBUQAQ&usg=AOvVa-w2Y9pIGb7bLtOkBniQh8JlO-vida-p%25C3%25BAblica&ved=2ahUKEwjahceZz5H6AhXxMEQIHVzIDB0QFnoECBUQAQ&usg=AOvVa-w2Y9pIGb7bLtOkBniQh8JlO>
- Ley del equilibrio ecológico: Recuperado 11 de septiembre de 2022, de: https://www.researchgate.net/publication/320839542_Espacios_de_conservacion_y_crecimiento_de_la_ciudad_de_San_Cristobal_de_Las_Casas_una_combinacion_posible

Meza-Aguilar, M. D. C. (2017). Recuperación De Áreas Verdes Urbanas. La Importancia Del Diagnóstico Fitosanitario Para La Intervención. Recuperado 11 de septiembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/4779/477951390005/html/>